

Expediente: 1796/26
Carátula: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA C/ PALACIOS LILIANA MABEL S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/05/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20296668592 - MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA, -ACTOR
90000000000 - PALACIOS, Liliana Mabel-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1796/26



H108023193409

**JUICIO: MUNICIPALIDAD DE YERBA BUENA c/ PALACIOS LILIANA MABEL s/ APREMIOS
EXPTE 1796/26.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción**

Concepción, Tucumán, 27 de mayo de 2026.-

- Se procede a agregar y tener presente el Mandamiento, remitido por el Juzgado de Paz, diligenciado.
- Tener presente el Desistimiento del Derecho formulado por la actora. Atento a las constancias de autos, siendo esta una facultad otorgada al actor por el art. 253 del digesto procesal civil, corresponde hacer lugar al DESISTIMIENTO formulado por el mismo. Notificaciones digitales. LPA.-

Actuación firmada en fecha 28/05/2026

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.